



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2019

RES.H.N° 0709/19

Expte.No. 4406-19

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Romina Mendía mediante la cual solicita aval institucional para realizar una Muestra Fotográfica Artística denominada "Exposición Fotográfica Colectiva 40 Historias"; y

CONSIDERANDO:

QUE la muestra está prevista entre los días 24 y 31 de mayo del corriente año en esta Facultad y la convocatoria está dirigida a estudiantes, docentes y fotógrafos de esta institución, como así también para proyectos de extensión de la universidad;

QUE la actividad cuenta con el aval de la cátedra de "Teoría y Práctica de Fotografía";

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja que se otorgue el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

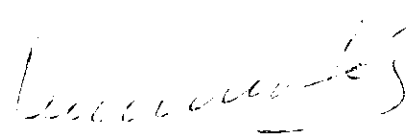
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AVALAR la realización de la Muestra Fotográfica Artística denominada: "EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA COLECTIVA 40 HISTORIAS", que se llevará a cabo entre los días 24 y 31 de mayo del corriente año en esta Facultad.


ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como integrantes del Comité Organizador a los docentes Víctor Notarfrancesco y Santiago Álvarez y a los estudiantes Pablo Ordóñez, Romina Mendía y Camila Staudenmayr.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los organizadores, y publíquese en el boletín oficial.

mda


Eep. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa